



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2023.

DE PERALTA CARRASCO, Manuel. (Presidente)
PABLOS MATEOS, Fátima.
LUCAS TOBAJAS, Ana (Secretaria)
ORTIZ BRAVO, Pilar. (Administradora)
PÉREZ SERRANO, Pedro Luis.
RUÍZ GONZÁLEZ, Carlota.
SERRANO ALFONSO, M^a Ángeles.
GONZÁLEZ-PALENZUELA GALLEGO, M^a Teresa
RODRÍGUEZ BARRIGÓN, Juan Manuel.
SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, M^a Matilde.
SERRANO HOYO, Gregorio.
DOMÍNGUEZ PULIDO, Javier.
MIRAT ESCRIBANO, M^a Pilar.
RODRÍGUEZ GARCÍA, Carmen.

En Cáceres, siendo las 12:15 horas del día 26 de julio de 2023, con la relación de miembros asistentes que antecede y la excusa por inasistencia del Profesor Manchón López se celebra sesión extraordinaria de Junta de Facultad, para tratar, según consta en la oportuna convocatoria, el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Validación, si procede, de los Planes Docentes de las asignaturas del Máster Universitario de Abogacía y del Máster Universitario de Abogacía y Procura, relativos al curso académico 2023/2024.
- 2) Propuesta, si procede, para ante el Sr. Rector, del director o directora del Máster Universitario de Abogacía y Procura.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria Académica para relacionar la excusa de inasistencia del Profesor Manchón López que se ha formulado.

En el **punto primero** del orden del día, el Sr. Decano señala que, aunque no se incluye el punto de Informe de Decano, informa a los miembros de Junta que ayer se recibió el informe favorable de la ANECA del Plan de Estudios del Máster de la Abogacía y de la Procura. Continúa el Sr. Decano, indicando que los planes docentes correspondientes al Máster de Abogacía y al Máster de Abogacía y Procura relativos al curso académico 2023/2024 no han podido ser aprobados hasta ahora debido a

Sometida la propuesta a la consideración de la Junta se aprueba por unanimidad.

En el **punto segundo**, toma la palabra el Sr. Decano para informar a los miembros de Junta que a consecuencia de la entrada en vigor de la nueva normativa reguladora del Máster de la Abogacía y la Procura se propone como Director Académico del mismo al Prof. Ángel Acedo Penco. La Junta se da por oída.

El Sr. Decano agradece la asistencia a los miembros de Junta y les desea feliz verano.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.25 horas, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

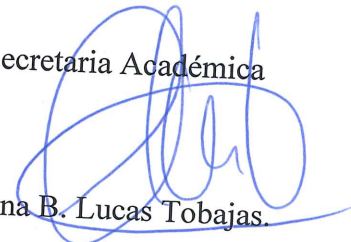
Vº. Bº.
EL DECANO



Manuel De Peralta Carrasco



Secretaria Académica



Ana B. Lucas Tobajas